

31 DE OCTUBRE DE 2024.

DIPUTADO JORGE LUIS LLAVEN ABARCA.

PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO.

ASUNTOS GENERALES:

TEMA: “A FAVOR DE LA INIMPUGNABILIDAD”.

Muy buenos días al pueblo de Chiapas, el día de hoy, es un día importante para esta legislatura, estamos terminando con una corte que se ha convertido lo que existió hace muchos años, allá en los años de 1830, se llamó el supremo poder conservador, por ahí valdría la pena echaros una leída, en esa ocasión hablaba de la división de poderes y el supremo tribunal conservador decían, en ese entonces que arriba de ellos solamente estaba dios, o sea que los otros poderes, el ejecutivo y el legislativo estaban debajo de ellos y que arriba del poder supremo conservador solamente estaba dios, hoy estamos recordándole al Poder Judicial que por encima de nosotros está el pueblo, que hay una voluntad soberana emanada del pueblo y que nos debemos a ellos, tenemos que erradicar esa mentalidad de que la división de poderes y que solamente el Poder Judicial puede revisar la actuación de los otros dos poderes, yo me pregunto, ¿Quién revisa la actuación del Poder Judicial?, que me respondan los abogados, que me respondan los políticos, ¿Quién revisa la actuación de los Ministros?, nadie, nadie revisa cualquier sentencia, cualquier solución y ellos, sí pueden revisar la actuación del Poder Legislativo y del Poder Ejecutivo; entonces no volvamos a crear otra vez un poder supremo conservador que trajo la verdad muy malos resultados en aquellas épocas, le recordamos al Poder Judicial que por encima de él está el pueblo de México y el pueblo de Chiapas; hablan de que ellos defienden los derechos humanos y traen el discurso mediático de que se van a violar los derechos humanos, de que ya no, no habrá quien procure, vigile los derechos humanos de los mexicanos, yo me pregunto, dónde estaba el Poder Judicial cuando reformaron la constitución para privatizar la educación, nunca levantó la mano el Poder Judicial y nunca

dijo oigan es que eso atenta contra el derecho humano, la educación de las niñas, los niños y los jóvenes de México, dónde estaba el Poder Judicial cuando aprobaron la Ley Constitucional del artículo 28, que le daba facultades en los años 90' al presidente de la república para exonerar impuestos, solamente a quien decidiera el presidente de la república y qué pasó, se exoneraron impuestos a los más ricos, miles de millones de pesos dejó de recibir las arcas de México, por una decisión de la reforma a la constitución dónde estaba el Poder Judicial para cuidar los dineros de México, dónde estaba el Poder Judicial cuando un 12 de diciembre de la virgen de Guadalupe, se aprueba otra reforma a la constitución, en donde estamos entregando la soberanía energética a empresas extranjeras, dónde estaba el Poder Judicial que levantó la mano y dijo no eso, es una reforma inconstitucional, no lo dijo, guardaban silencio, entonces podemos concluir que hoy el Poder Judicial solamente defiende los derechos humanos de unos cuantos y no del pueblo de México, dónde estaba el Poder Judicial cuando la deuda privada de unos cuantos se convirtió en deuda pública con el FOBAPROA, que hoy todavía seguimos pagando y van a pagar hasta la otra generación que sigue después de nosotros, dónde estaba el Poder Judicial en ese momento, callaban guardaban silencio, hoy que se hacen reformas a la constitución que benefician al pueblo de México, tenemos un Poder Judicial muy activo, incluso me atrevo a decir un Poder Judicial politizado, porque ya participan en marchas, ya levantan la mano y el Poder Judicial no va a caer, no va a caer, no va a caer tristemente, yo creo que hoy estamos en una transformación, en una democratización del Poder Judicial que es necesaria y no me salgo del fondo del asunto, es claro que lo que estamos votando hoy es que lo que estaba establecido en una ley general como la Ley de Amparo, se está hoy subiendo o elevando un rango constitucional, por qué, porque es claro lo que dice la ley general es improcedente aun siendo el Poder Judicial, no puede asumir facultades que la ley no te da, si la ley no te faculta no puedes tú por muy Poder Judicial que seas, asumir una competencia que la ley no te otorga entonces, tenemos que por supuesto limitar, claro limitar las facultades de los poderes, por eso, también queremos limitar la facultad del Poder Judicial entonces, Yo sí quisiera dirigirme al pueblo de México y al pueblo de Chiapas que estamos legislando con un sentido de realmente

crear equilibrio de poderes, esta división de poderes que tiene 500 años y que fue un planteamiento de Montesquieu, pues se fue perdiendo porque fue creciendo esa supremacía judicial, porque eso, es lo que pasaba realmente, había una supremacía judicial sobre los otros dos poderes, hoy queremos decirle al Poder Judicial que la supremacía soberana es el pueblo de México y el pueblo de Chiapas, en el caso del Congreso del Estado, ayer presentaron la renuncias algunos ministros, algunos magistrados, bueno está bien, hay que ser congruente, si no quieren participar habrán muchos y muchas mujeres, hombres, abogados expertos que sí quieran trabajar, que sí quieran estar, que si quieren continuar con esta ciudadanización del Poder Judicial, cuándo hemos visto que un compañero de pueblos originarios esté recibido por un ministro, cuando hemos visto que un campesino llegue a la corte y lo reciba un ministro, cuando hemos visto que un municipio pobre lo recibe un ministro, la corte se alejó del pueblo, lo que queremos es tener los tres poderes cercanos al pueblo, que defiendan realmente los intereses del pueblo, gracias al trabajo del Presidente Andrés Manuel López Obrador y que hoy continúa nuestra Presidenta la Doctora Claudia Sheinbaum Pardo, hemos logrado avanzar en el Poder Ejecutivo, en el Poder Legislativo y todavía se concentró la defensa del conservadurismo en el Poder Judicial es el último reducto que nos queda para transformar y vamos por buen camino.

Enhorabuena compañeras y compañeros diputados, estamos haciendo lo correcto hoy es un día histórico y que lo van a recordar la gran mayoría de las mexicanas y de los mexicanos, ya no queremos más FOBAPROAS, ya no queremos más exención de impuestos, ya no queremos más educación privada, ya no queremos más derecho a la salud privatizado, hoy queremos derechos humanos plenos para el pueblo y no para unos cuantos.

Gracias presidente.